

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

ISLA DE LUZON

CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el 26.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE
MARMOLEJO,
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Soac, Laguinanos, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 9 del actual, á las doce del día; regresando por las escalas de costumbre.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo LUZON.

Saldrá en su expedición impar para los puntos de Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 9 del corriente, á las doce del día; retornando por los mismos puntos, menos Joló á Isabela de Basilan.
Para carga y pasaje á José Reyes.
Para Cebú y Dumaguete.
El vapor ÆOLUS, saldrá para dichos puntos, el jueves 10 del actual.
Para carga y pasaje addice á Macleod y comp.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 9 del actual, á las cuatro de la tarde; regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 9 del corriente; regresando por Iloilo, Batan y Romblon.
Larrinaga y Echeita.

Para Pasacao, Sorsogon, Gu-BAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor ANTONIO MUÑOZ, el sábado 12 del actual.
Admite carga y pasaje.
Muñoz, hermanos y sobrinos.

Vapor VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hongkong y Emu, á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje.
Benito G. Tan-Auco.
Calle Nueva núm. 14.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Taboan, hoy miércoles á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje addice á Smith, Bell y comp.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR ZAFIRO.

Se espera el jueves 10 del actual, y será despachado para Hongkong y Emu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje addice á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Acabamos de recibir una pequeña partida de TÓNICO ORIENTAL LECITIMO. BOTICA INGLESA ESCOLTA 14. pmsh

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

FOLLIN y S. DUPLAY.

Tratado de Patología externa, se ha recibido el 6.º tomo y está á disposición de los que lo encargaron en la Librería de este periódico. p5

La oficina de las Mensajerías Marítimas, se ha trasladado calle de Anloque 6, enfrente de las oficinas de los Sres. Peele Hubbell y Cia y del Banco Hongkong Shanghai. p1

Confeitería Española!!

Plaza de Quiapo n.º 9.
Todos los días se venden de toda clase de dulces y pastas sin rival á 3 reales libra.
Sorbetes de Viena ó sean los mejores á un real.
Se reciben toda clase de encargos para convites con gran economía, todo confeccionado por el acreditado repostero que estuvo en el almacén de "La Confianza" de don Gerónimo Martínez h21F

BUÑUELOS los días festivos!!

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2-Real de Manila-2
En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2-Real de Manila-2

VILLA DE PARIS.

4-Real de Manila-4.
Gran surtido en este BAZAR, de cuantos artículos pueda el público necesitar; como les consta á nuestros numerosos favorecedores.
CASTILLO HERMANOS.

MAQUINAS DE COSER

Á PIÉ, Á MANO Y MECÁNICAS de alta novedad.
Los mejores sistemas con garantía ilimitada.
ADOLFO ROENSCH.
21-ESCOLTA, E ILOILO. 6-h12F

MAQUINAS PARA PICAR TABACO

de las que han dado muy buenos resultados en este país; y MAQUINAS PARA COSER INGLESA DE JONES Y C.a de las mas sencillas y duraderas.
Acaba de recibir
La Gran Bretaña
REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 dias.

Santo del día.
9 MIÉRCOLES.—Sta. Apolonia vírg. y m.ª, san Primo y san Donato, diáconos y mártires.
Santo de mañana.
10 JUEVES.—Santa Escolástica vírg., San Guillermo ermitaño y S.a. Sotera vírg. y m.ª.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 9 de Febrero de 1887.

PARADA, Los cuerpos de la guarnición y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Federico Valera.—DE INMEDIACIÓN.—Otro, D. José Dorda.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—MUSICA en la LUJURTA, núm. 7.
Orden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. (No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cainta á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corrojo Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Principe, á las ocho de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong, en 11 dias, frag. alemana "Eise", de 1375 toneladas, su capitán D. H. Bremers, en lastre: Ker y ca.
ENTRADAS DE CARBON.
De Cebú y esc., v. "Grasas", en 40 horas del último punto (Iloilo), con general: L. y Echeita.
De Batangas, v. "Bauan", en 8 horas, con 350 picos café: Inchausti y ca.

Manila 9 de Febrero de 1887.

L' IMMUNITE PAR LES LEUCOMAINES

Es innegable que, á pesar de la enérgica é inteligente oposicion de hombres tan eminentes como Peter, Gautier, Collin, Lefort y otros muchos que podríamos citar, la doctrina de los microbios y el principio de las inoculaciones preservativas predominan en el campo de las ciencias médicas. Pero no es menos cierto que hasta el presente no había podido explicarse de un modo satisfactorio la relacion que existia entre unos y otras, y por lo tanto la manera de obrar de las segundas.

A llenar este vacío ha venido el folleto cuyo título encabeza estas líneas; obra de autor anónimo, pero cuya competencia y profundos estudios se declaran y confirman en cada una de sus páginas. Las leucocinas son alcaloides producidos por los seres vivos en el ejercicio de sus funciones vitales. En su existencia constante en todo organismo tanto vegetal como animal, y en la circunstancia de que son altamente tóxicos para el mismo ser que los produce, se funda toda la teoría que examinamos.

"Colocad á un hombre—dice el autor—en un espacio herméticamente cerrado, en donde tenga á su disposicion todo lo necesario á su subsistencia; en muy poco tiempo cesará de existir en virtud de las transformaciones que ha hecho sufrir á los elementos absorbidos, sea por la respiración, sea por la alimentación. Esta transformación habrá convertido en tóxicas sustancias que no lo eran antes, y el prisionero morirá asfixiado por el ácido carbónico y los gases amoniacales resultantes de su actividad vital."

"Si una planta colocada en una maceta llena de tierra se pone dentro de una campana de cristal, esta planta tendrá todo lo necesario para su vida, si bien en cantidad limitada y en un espacio circunscrito, por lo que será poco recoger los productos de su existencia.—Al poco tiempo las hojas irán perdiendo el color, se secarán y la muerte será inevitable; pues la influencia benéfica del sol que excita la actividad de los glóbulos de clorofila colocados en las cavidades de la celulosa, será pronto inútil no habiendo carbono para absorber. En cambio el oxígeno en estado gaseoso será contrario á la vida del ser encerrado, y el agua desaparecerá á consecuencia de la reduccion que experimenta en el interior de las plantas; la tierra perderá el amoníaco, la potasa, el ácido fosfórico, etc. Todos los elementos propios para la vida vegetal serán reemplazados por elementos tóxicos á la misma.

En todos los seres orgánicos las sustancias producto de su vida son tóxicas para la misma. Pero este carácter tóxico de las leucocinas solo reviste carácter absoluto respecto de los seres que las han producido.

Para otros organismos pueden ser inofensivas. Lo que para unos es un veneno, puede ser para otros un alimento ó á lo menos una sustancia inofensiva. Así pues, si á un ser vivo se le inocula la leucocina de un microbio infeccioso, si esta leucocina no es venenosa para el ser inoculado, resultará que este se encontrará preservado de la enfermedad consecutiva á la presencia de aquel microbio infeccioso en sus tejidos, puesto que este se hallará en presencia de sus leucocinas que lo matarán. Si por el contrario no se destruya la actividad vital del parásito por la inoculación preventiva, ¿que sucederá? El microorganismo invasor se nutrirá á espensas del ser invadido, y le privará de una parte de los elementos necesarios á su existencia. Esta sustraccion de elementos es la que, según su intensidad, engendra el estado prodrómico, la enfermedad y la muerte.

La vacunación para prevenir una enfermedad infecciosa debe, pues, consistir en introducir en el organismo por un medio artificial, las leucocinas del microbio que produce la enfermedad que se desea evitar. Este es el principio á que ha obedecido el Dr. Ferran cuando, como medio preservativo del cólera, ha recurrido á la inoculación del caldo de cultivo del bacilo-virgula, y si bien en este caso creemos no está suficientemente demostrado que el bacilo-virgula sea el microbio patogénico del cólera, y que las inoculaciones preventivas hayan preservado verdaderamente á las personas inoculadas, en cambio no se puede dudar que se explican perfectamente por esta teoría las vacunaciones indudablemente preservadoras contra el cólera de las gúlinas, el carbunco y la rábica.

De los experimentos verificados en estas enfermedades deduce el autor las consecuencias siguientes: que los microbios son la causa de la enfermedad y las leucocinas causa de la inmunidad. El caldo de cultivo que solo contiene microbios vivos, tiene el máximo de virulencia; el caldo que solo contiene microbios muertos tiene el máximo de

leucocinas, y posee por lo tanto el máximo de potencia para comunicar la inmunidad por inoculación.

Esta última consecuencia, muy conforme con las ideas espuestas hasta ahora por el campeón de las inoculaciones preventivas, M. Pasteur, parece hallarse en contradiccion con una memoria presentada por este eminente sábio francés en la sesion del 1.º de noviembre de la Academia de Ciencias, en la que hace constar que, si algunas vacunaciones anti-rábicas han dejado de producir el resultado apetecido, es por haberse usado virus demasiado atenuados, y que el éxito de las mismas depende de la rapidez y de la intensidad de la vacunación. Antes empezaba inoculando médulas de catorce dias y llegaba solo á las tres ó cuatro dias; en la actualidad inocula las de la víspera y emplea tres tratamientos en diez dias.

Es de esperar, sin embargo, que esta contradiccion sea solo aparente y será tan satisfactoriamente explicada por el señor E. G. B. con arreglo á su teoría, como lo han sido las fermentaciones del vino y de la cerveza, las crisis de las enfermedades infecciosas, la propagacion del cólera y la ley de tolerancia de los venenos.

La explicacion de estos fenómenos es ingeniosa y conveniente, pero su exposicion nos llevaria demasiado lejos, debiendo por lo tanto recomendar la lectura del folleto mencionado á aquellas personas que se interesen por esta clase de estudios; bástenos por ahora el hacer constar que si bien el señor E. G. B. con una modestia que le honra, presenta su teoría como una simple suposicion de persona incompetente, aunque observadora, es indudable que su teoría aparece confirmada por muchos hechos y tiende á resolver varios problemas de difícil solución hasta el presente, por lo que podría calificarse de notable descubrimiento, si nuevos hechos y experimentos vienen á confirmarla.

DR. MAÑE.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

La existencia del efectivo metálico, en 24 de diciembre, ascendía á pesetas 240.391.160, contra 240.298.254 en 18 del mismo mes.
Durante la semana que media entre ambas fechas la circulacion de billetes ha subido de pesetas 509.908.225 á 516.210.450. La cartera de Madrid se mantiene co-

ligerísima diferencia en el mismo estado, 695.363.159 pesetas, contra 695.375.609 en 18 del presente mes.

La de las sucursales acusa un aumento de pesetas 800.000 próximamente, de 168.333.567 á pesetas 169.596.086. Las cuentas corrientes de Madrid ofrecen baja de consideracion, que excede de 12.600.000 pesetas, de 157.996.154 á 145.397.196. En cambio, las de provincias presentan un aumento de 2.900.000 pesetas, de 134.280.438 á pesetas 137.121.134. Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales realizadas y no realizadas suman 15.206.372 contra 15.106.297 en la semana anterior.

Por último, las reservas de contribuciones han subido de 56.672.037 á 57.233.238 pesetas.
El hecho de mayor importancia que este balance presenta, es la baja que en las cuentas corrientes de Madrid se observa y que se explica por la aplicacion de capitales á empresas de diversa índole. En el balance de ganancias y pérdidas adviértese tambien un aumento á favor de la semana última de 100.000 pesetas sobre los resultados obtenidos durante la que terminó en 18 de diciembre.

LEYES MILITARES

El proyecto de ley concediendo ventajas á los que soliciten el retiro voluntario no se discutirá en el Senado hasta los primeros dias de la legislatura próxima, por consumirse las sesiones que restan con el proyecto de creacion de una escuela.

Durante este corto interregno parlamentario, el ministro de la Guerra prepara diferentes proyectos de ley para ir implantando su plan de organizacion del ejército.

Los intereses locales parece que ponen obstáculos á determinadas reformas, y entre ellas la de division del territorio. El general Castillo considera preciso el establecimiento de una nueva demarcacion militar, pu s sin que esta se establezca, no es posible realizar una organizacion que responda al plan general de reformas.

Si los obstáculos contra esta ley crearan dificultades de carácter político, el ministro de la Guerra no exigiría de sus compañeros de gabinete que lo hagan cuestion de gobierno, si bien por su parte está dispuesto á no ceder en una reforma que él juzga necesaria, y en la que atribuya su presencia en el gobierno

LEY DEL MATRIMONIO

Vienen ocupándose algunos periódicos de Madrid en las negociaciones entabladas entre la Santa Sede y el gobierno respecto á la cuestion del matrimonio civil.

La Union se permite creer que son inexactas todas las indicaciones de los periódicos que se refieren á cualquier fórmula acordada y definitiva.

Y añade el citado colega: "La negociacion sigue pendiente, aunque del estado de la cuestion en el Vaticano hay motivos para esperar pronto un acuerdo concreto. La fórmula concordatoria tendrá por base el decreto del señor Cárdenas, de tal modo, que el matrimonio civil no sea obligatorio ni siquiera facultativo, tratándose de cónyuges católicos, sirviendo solo para los que tengan la desgracia de no pertenecer al gremio de la santa Iglesia católica apostólica y romana.

Claro está que en la cuestion presente la Iglesia dejará á salvo en la fórmula que se acuerde los derechos del catolicismo, pues registrá para los católicos como ley el derecho canónico, el cual surtirá efectos civiles, sin que el Estado tenga ningun poder en el carácter del matrimonio."

ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Por real decreto que publica la Gaceta de Madrid del 21 de Diciembre, se crea en España una institucion completamente nueva, una penitenciaría-hospital.

El nuevo establecimiento se funda en el ex-convento de la Victoria (Puerto de Santa María) y en él extinguirán condena los confinados que se hallen en cualquiera de las condiciones siguientes:

Los mayores de sesenta años; los ciegos, paralíticos y afectados de cualquiera otra inutilidad de importancia, á quienes no pueda aplicarse el mismo régimen penal que á los individuos en perfecto estado de salud, y los enfermos crónicos, cuya enfermedad ofrezca caracteres de permanencia é incurabilidad.

Se nombrará inmediatamente una comision compuesta del director general de establecimientos penales, presidente; de tres médicos alienistas, del catedrático de medicina legal del colegio de San Carlos, de dos académicos de la Real Academia de medicina, de dos arquitectos académicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del catedrático

ribles, hasta el punto de causar miedo en los que le escuchan.
—¡Pobre hombre! ¿Y qué especie de enfermedad fué la suya?
—Una fiebre cerebral, señor. Estuvo á las puertas de la muerte, y seguramente hubiera concluido su existencia, á no ser por los cuidados de una antigua ama de llaves, prima suya, que se encargó de salvarle, sin que M. Godwin lo supiese ni conociera lo grave de la enfermedad del jardinero. Le condujo á un granero, en uno de los rincones más apartados de la casa, y á nadie, por lo tanto, se le molestaba con sus delirios y sus divagaciones cuando la fiebre estaba en toda su fuerza... Pero, en verdad señor, que causaban miedo las cosas que decía el pobre viejo.
—¿Qué decía?
—Siempre la misma historia; asesinato, perfidia, la rendija de un postigo, y ¡qué se yo! cuanto más! Su enfermedad duró cerca de dos meses, y desde entonces ha quedado como le veis ahora, apto para ejecutar el ligero trabajo de que está encargado, tranquilo, inofensivo, pero siempre errando por los jardines y en su completa razon muchas veces, porque despues de haber divagado sobre la muerte, la pérdida y todo lo que haya podido decir no significa nada, que son absurdos que ni siquiera debon escucharse. Así es que, como veis, el pobre hombre sabe que su cabeza no está buena, lo cual no es muy fácil encontrar entre los locos.
—M. Godwin, ¿ha oido alguna vez sus divagaciones?
—Nunca, señor, que yo sepa; y aun puedo aseguraros que no lo ha oido; este es uno de

los puntos raros del asunto. Desde su enfermedad, el viejo Caleb ha cobrado muchísimo miedo á su amo. Nunca se acerca á él, solo el oír su voz le hace temblar de pies á cabeza, y se pone pálido como un espectro cuando se pronuncia su nombre en su presencia. ¡Pero Dios que me protege, señor! ya se sabe; que cuando un hombre ha perdido la cabeza, hay que contar con sus manías. Yo tenía un primo que era criado en una taberna de Hertford; bebía más de lo que necesitaba, y fué atacado del delirio temblante, como decía el doctor, me parece. Pues se le figuraba ver cosas que no existían, y siempre creía estar cazando moscas, moscas azules. Ya veis, señor, cuando un hombre ha descarrilado, como se dice, es difícilísimo volverle á colocar en los rails.
Lionel asintió con la cabeza á tan inconstrastable verdad. No le importaban gran cosa las manías del borrachón del primo de su criado, preocupándole vivamente todo lo que se relacionaba con el viejo Caleb.
—Es verdad—respondió Lionel con aparente indiferencia, porque las palabras del criado habian confirmado más y más sus crueles sospechas.—¿Y por qué—siguió preguntando—el jardinero mostraba este miedo tan falso de fundamento á su señor? ¿Por qué, si el golpe que quebrantara su corazón, no reconocía como causa ninguna actitud de su amo? Me gustaría saber lo que provocó el ataque cerebral de este pobre hombre.
—Pues esta es, señor, la parte más hocuante de la historia. Ya sabreis que muchos de los criados de la casa, las mujeres especialmente, son bastante necias para creer que el ala Norte está poseída. Ninguno se atrevería á pa-

Golpeó fuertemente contra los vidrios, y esta vez el cocheró sí debió oírlo; pero ni volvió la cabeza, ni paró su atencion en sus frenéticos esfuerzos.
El carruaje seguía atravesando calles. Violeta intentaba descubrir, á fuerza de fijar su vista, el sitio en que se hallaba, pero le era completamente desconocido.
Apoderóse entonces de ella un sentimiento de profunda desesperacion.
El carruaje avanzaba, las luces de gas huían ante su vista, y le parecía que el ruido de los cascos de los caballos, al herir el pavimento, retumbaban en su cerebro.
Las casas iban siendo cada vez más raras, y solo descubría por la ventanilla, cuyo vidrio habia conseguido bajar, los árboles de un camino, que parecía prolongarse hasta lo infinito.
Violeta comprendió que era víctima de alguna horrible maquinacion; no obstante lo cual, no puso en duda ni un momento la enfermedad de su madre.
Hallábase su cabeza demasiado perturbada, para poder relacionar los acontecimientos de aquella noche. Creía que su madre estaba realmente enferma, y que algun miserable, con inhumanidad mayor que la de un demonio, la arastraba lejos de su lado.
Fijos los ojos en aquel camino largo y sombrío, oraba invocando la asistencia del cielo, en esta hora de inquietud y desesperacion.
Despues de dos horas de un galopar continuo, el carruaje se detuvo ante la puerta de una vieja venta.
Al parecer, se esperaba á los viajeros, porque á pesar de que era más de media noche, un hombre salió de la cuadra en el momento

de un dibujo en el cual fijaba vagamente sus ojos, sin saber siquiera lo que representaba, mientras que su espíritu se absorbía completamente en la escena del desierto jardín que rodeaba el ala Norte del edificio.
Lionel comprendió que solo la accion pronta y decisiva podia librarle de una terrible enfermedad.
—Mi cabeza comienza á afectarse;—se dijo—á cada instante estoy expuesto á verme atacado de una fiebre cerebral, y en mi delirio puedo revelar lo que preocupa mi espíritu... llegar la revelacion á los oídos del culpable, y entonces...
Apenas si se atrevia á acabar su pensamiento, que era verdaderamente horrible.
Si en un acceso de delirio, resultado de una fiebre cerebral, Lionel hiciera público lo que inquietaba su espíritu de una manera tan terrible, y si sus palabras llegasen á oídos del asesino, nada más probable que se recurriese á medios extremos para impedir que saliese vivo de aquella casa; y nada más fácil que disponer de una desgraciada criatura, sin proteccion, privada de conocimiento, en brazos de la fiebre y entones la muerte se atribuiría por todo el mundo á una causa natural.
—Es necesario obrar, y obrar prontamente—se dijo el jóven—El que Julia sea bella no es razon bastante para que yo me detenga en el cumplimiento del deber que me he impuesto de profundizar este misterio, y ver lo que hay de real en la narracion del viejo. ¡Y Dios quiera que no sean mas que alucinaciones de un espíritu enfermo!
Tomada esta resolucion, el espíritu del jóven adquirió mayor lucidez. Trabajó con tra-

La mesa del plano, orlada de dibujos al realce, mide unos tres metros de longitud y dos y medio, próximamente, de ancho.

A cuatro metros de distancia del tablero es sorprendente el aspecto que presenta Manila contemplada a vista de pájaro.

Es seguramente uno de los objetos que mas han de llamar la atención en Madrid, por lo que representa dicho trabajo que da una verdadera idea del aspecto de esta localidad.

Vimos tambien, con destino a dicho certamen, un puente de caña, según se está en Mindanao, bastante ingenioso.

Consiste en un trípode de caña que descansa en las riberas de un río. Como el peso que produce el tránsito vence el puente hacia el centro, por esta parte hay un travesaño, tambien de caña, sostenido por una cuerda de cabo negro que va a enlazar en los extremos de cuatro cañas colocadas estas de modo que partiendo dos de cada orilla, se reúnen en un punto, formando como cuatro grandes ojivas.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador civil Presidente de la Sub-comision provincial de Manila, contando con el decidido apoyo que está prestando nuestro querido Prelado, Vice-Presidente de la Comision Central, al mejor éxito de la Exposicion, ha encargado el trabajo de una copia del puente Colgante, para que sea uno de los objetos con los que acudirá al Certamen la Sub-comision que aquel señor preside.

Sabemos igualmente que el Gobierno civil de la provincia acudirá tambien a la Exposicion con trabajos meritorios, formando su parte esencial datos estadísticos de verdadero interés.

Adoquinado.
Apenas podemos dar crédito a lo que vemos, y sin embargo, lo siguiente se lee en el *Diario de Manila*:

“A quien corresponde adoquinar la parte que aun falta entre la plaza del P. Moraga y el muelle del R-y?”

“¿Es al Municipio ó es a la Junta de Obras del Puerto?”

“Unos por otros, la casa sin barrer, dice un refrán, y nosotros celebraremos que, aquí que pasa todo al revés de allá, se deje por embustero al adagio y se termine aquella obra a la mayor brevedad posible.”

“Lo mismo decimos del espacio comprendido entre la plaza de Cervantes y aquel muelle.”

Aquí viene de perilla aquella sátira tan conocida:—“¿Qué amigos tienes, Benito!”

Fiesta de San Nicolás.
He aquí el programa de la fiesta de San Nicolás de Tolentino, patron titular del barrio de su nombre del arrabal de Binondo, que se celebrará los días 18, 19 y 20 del actual:

Día 18, ante-vispera.—Desde las cuatro de la tarde recorrerán dos bandas de música las calles de la poblacion, hasta las doce en punto de su noche.—Carreras de niños en la gran calle del Príncipe a las cuatro y media de la misma tarde. Tres serán las carreras con sus premios correspondientes, y tres serán los competidores de cada una de ellas.—Dos juegos de cucañas despues de las carreras, con sus respectivos premios contenidos en una bolsa, que estará colgada en el extremo superior de cada una de las mismas.—Ejercicios gimnásticos en la gran calle del Príncipe por la compañía acrobática filipina, en trapeos fijo y doble, con otros juegos de su repertorio.—Iluminacion general al anochechar en los frentes de las casas de la poblacion, las que estarán debidamente engalanadas con gallardetes, banderolas y colgaduras. Las calles se iluminarán con farolitos de papel convenientemente distribuidos.

Día 19, vispera.—Desde las tres y media de la tarde recorrerán las músicas las calles de la poblacion, hasta las doce de la noche.—Paseo de mojonangas sin antifaces ni caretas, en trages de disfraz, a las cuatro, con sus músicas correspondientes.—Carreras de hombres en la gran calle del Príncipe a las cuatro y media. Tres serán las carreras y tres serán tambien los competidores en cada una de ellas: los vencedores optarán a los premios correspondientes.—Dos premios en cubos de harina colocados en una plata-forma, los que habrán de ser cogidos con la bota sumergiendo la cabeza en aquellos, cuyos premios serán dos bonitas monedas del cuño nacional.—Dos juegos de cucañas lo mismo que los de la tarde anterior.—Ejercicios gimnásticos en la gran calle del Príncipe por la compañía acrobática filipina, en trapeos fijo y doble con otros juegos de su repertorio. El joven *Ambrosio* andará sobre la cuerda tirante.

Día 20.—Diana por dos bandas de música que recorrerán las calles de la poblacion.—Paseo de mojonangas a la madrugada, recorriendo tambien las mismas calles con sus músicas correspondientes.—Misa y sermon a las ocho de la mañana en la Iglesia del arrabal.—Procesion a las cinco y media de la tarde, que saldrá de la misma Iglesia, recorriendo las calles del barrio.—Castillo y piezas de fuegos artificiales, preparados por los pirotécnicos hermanos D. Benigno y D. Félix Santos, que se quemarán en el extremo Norte de la gran calle del Príncipe cerca de la playa, despues de entrada la procesion.

Las piezas serán las siguientes: 1.a La gran estrella de nueve movimientos; 2.a Estrella cinco de oros; 3.a Estrella glori; 4.a Dos rosas juguetonas; 5.a La gran estrella de la mañana, de dos movimientos; 6.a Estrella fija; 7.a La copa de aguas potables; 8.a Aspa entrometida; 9.a Castillo de luces, morteros, centellas, bombas reales, coheteros, cohetes de luces y de tiro, calacuradas, etc. etc.

Los vecinos podrán tener músicas y bailes en sus casas, no solo durante los dias de las fiestas, sino que tambien en las noches hasta la madrugada. Tambien podrán lanzar cohetes en sitios apartados durante los mismos dias hasta las diez de la noche, habiéndose prohibido por la autoridad encenderlos pasada dicha hora.

Las compañías de mojonangas con sus músicas podrán tambien recorrer con mo-

tivo de la misma fiesta y del Carnaval los dias 21 y 22, así como los vecinos continuar la iluminacion durante las noches de los dias referidos.

Pasajeros.
—Por el *Gravina*, que llegó anteanoche de Cebú y demás puertos de escala:—Fr. José Alonso; Fr. Rafael del Rio; D. Tirso Lizárraga, y varios a proa.

Al Arsenal.
Pasa a ocupar los destinos de oficial de talleres del Arsenal y del detall del cuerpo, el capitán de Artillería de la armada D. Antonio García y Reyes, llegado recientemente de la Península.

A la “María de Molina”
Trasborda del aviso *Marqués del Duero* al ponton *Doña María de Molina*, el alférez de navio D. Alfonso Polanco y Navarro.

Contadores.
Cesa en el negociado del material de la Intervencion del Apostadero, que desempeñaba interinamente, el contador de navio de 1.a D. Salvador Sanz de Andino.
Pasa a encargarse del negociado del material de la Intervencion del Apostadero, el contador de navio D. Lorenzo Palacios.

Practicantes.
Ha sido destinado al Hospital de Marina en Cañacao, el primer practicante D. Pablo Maseo, en relevo del segundo id. D. Máximo Reynoso, que embarca en el ponton *Doña María de Molina*.

Contramestre.
Ha sido aprobada la propuesta de tresbordo del aviso *Marqués del Duero* al ponton *Doña María de Molina*, del tercer contramestre Gregorio Rodríguez B.ige.

Título de juzgado,
Lo solicita el juzgado de Tondo don Mariano Torres, por la finca núm. 35 de la calle de Novaliches, arrabal de San Miguel.

Los que se crean con derecho a oponerse a la pretension, deberán presentarse en el término de 9 dias que se les concede.

Oro y plata.
El movimiento de importacion y exportacion de oro y plata durante la 2.a quincena de Enero, ha sido el que sigue:
Importacion oro \$ 2 plata, \$ 4,620
Exportacion oro \$ 23,765 plata, \$ 521,600

Monte-pío.
Desde que se determinó que hay derecho a pensión de monte-pío militar para las viudas y huérfanos de militares, que aunque se hubiesen casado de subalternos, si los causantes pagaron ó contribuyeron a formar el fondo del Monte-pío, con los descuentos que antes se hacían de los sueldos, nuevas y muchas instancias se han presentado, en reclamacion de este derecho, que es una carga que el Estado se impuso, no gratuita, sino obligatoria, por haberse hecho cargo de aquellos fondos que antes eran administrados por los mismos servidores del Estado, dándolos a giro.

En islas Sandwich.
La cosecha de azúcar de este año en islas Sandwich, es menor que la anterior en 225,000 picos; y como todo el azúcar de esas islas iba a los refineros de California, resultará un déficit en la provision, que se cubrirá probablemente con azúcares filipinos.

En 1834.
La Marina de guerra, según la *Guía* de aquel año.
REAL MARINA.
Comandante general. El exmo. señor capitán general, *interino*.
Hh
JUZGADO.

Presidente. El comandante general.
Auditor. El oidor don Tomas Sanchez Quintanar (a)
Escribano. D. Juan Cecilio.
Nota. A las órdenes de la comandancia general de marina existen un capitán de navio, otro de fragata, i algunos oficiales de la real armada que se ocupan en las comisiones a que se les destina segun las urjencias del servicio, i gozan todos los sueldos i gratificaciones de reglamento segun sus casos.
Capitan del puerto de Manila i Cavite. al año Pesos.
El teniente de navio don Miguel Lizarra..... 1299;
COMISION HIDROGRAFICA.
Llegó a las islas en fines de 1833, destinada de real orden para levantar las cartas del archipiélago, i se compone del jefe i oficiales que se espresan.
al año Pesos.
Capitan de fragata. D. José María Halcon..... 3060.
Alleraz de navio D. José Vicente Paz. 840.
D. José Lesaca..... 840.
Teniente de artillería D. Fernando Halcon.....
Segundo profesor de D. Luis Bori-medica i cirujia i naga..... 360.

MARINA CORSARIA.
Se creó con el objeto de defender las posesiones españolas en Filipinas de los moros piratas, i hacerles la guerra cuando fuera necesario: ha tenido varias formas, segun lo han esijido las circunstancias. En la actualidad se compone de 24 oficiales que se titulan interinos propietarios mientras no obtienen la real aprobacion.

SUELDOS QUE GOZAN.
al año Pesos.
Capitan..... 480.
Teniente..... 390.
Subteniente..... 300.
REAL ARSENAL DE CAVITE.
Comandante i subinspector de pertrechos. El capitán de navio don Juan Bautista Ustariz..... 2880.
Primer constructor. El teniente de navio con grado de teniente co-

ronel de infant-ria, don Juan Hernandez..... 1920.
Pasa a ocupar los destinos de oficial de construcción supernumerario D. Juan Caldeza..... 1080.
Ayudante de construcción supernumerario, don Manuel de la Peña..... 720.
Ministro principal. El oficial 2.º del ministerio de marina don José Roldán..... 600.
Subalcalde. El oficial 3.º don José Miguel de Quevedo..... 420.
Un guarda almacén general i de depósito con tres mozos para su sustodío..... 600.
Un condestable de artillería..... 360.
Aparejador auxiliar del ramo de carpintería. Vicente Constantino..... 360.
Otro de calafates. Eustaquio de Castro..... 480.
Primer Aparejador auxiliar de albañil. José Espinosa..... 180.
Nota. Para las atenciones del arsenal se mantiene la maestranza necesaria, dividida en brigadas segun se previene en el último reglamento: de estas, dos son permanentes, las demás se forman cuando las circunstancias lo requieren. Hai tambien toda clase de obradores con el número correspondiente de operarios.

OFICIALES DE MARINERIA.
jente de mar, i rondines.
1. Contramestre 2.º de la armada con el encargo del arsenal..... 540.
1. Contramestre 1.º del país con el de la recorrida..... 428.
1. Guardian 2.º del país..... 108.
2. Patrones para el servicio del arsenal cada uno a..... 96.
75. Idem disponibles para las fuerzas sutiles, pero sin sueldo hasta que se embarcan.
60. Grumetes para atender a las faenas de arsenal, obrador de re-corrída, falus del mismo, i remolcar las balsas de madera del corte de Mariveles, i Nueva-Ecija, cada uno a..... 36.
2. Cabos de rondines a 3 reales diarios cada uno.
17. Rondines a 2 idem.

Fiscal.
Se ha hecho cargo de nuevo, despues de restablecida su salud, el Sr. Fiscal de S. M. D. Joaquin de Fuentes Bustillo, de la dependencia de su cometido; cesando en su desempeño, el Sr. Teniente fiscal D. Joaquin Vidal y Gomez.

¿Será cierto?
Dice *La Verdad*, de Orense, que en la parroquia de Villamayor de la Boullosa, Ayuntamiento de Baltar, en aquella provincia, hay una mujer de cincuenta y siete años que, desde la edad de siete, y a consecuencia de una enfermedad padecida, no ha vuelto a probar alimento alguno.
Lo único que toma, alguna que otra vez, es una pequeña cantidad de agua, y eso muy de tarde en tarde.
A pesar de tan prolongada é inconcebible abstinencia, la inverosímil ayunadora, si bien de naturaleza débil i enfermiza, no ha dejado por eso jamás de dedicarse a sus ordinarias faenas.
Es de carácter poco sociable y huye del trato de los gentes, circunstancia que ha hecho inútiles todas las gestiones que por algunas personas ilustradas se han hecho, para alcanzar que se prestara a ir a Orense, con objeto de ser examinada por los médicos de la capital.
¿Como se sostiene esa infeliz? Recibirá de la atmósfera, como muchas plantas, elementos de nutricion?

Aspirante.
Ha sido nombrado aspirante 2.º de la Secretaría de la Audiencia de Cebú, D. Julio Rivera.

Permanencia.
De Real orden se ha concedido permanencia en estas Islas al teniente de infantaria D. Rufino Lasen.

Intentona frustrada.
El 4 del actual a las nueve de la noche, once individuos provistos de armas de fuego y blancas saltaron en el barrio de Lucat, Muntinlupa, la casa de Juan Nepomuceno, con el intento de robar.
Visitaron toda la casa, esparcieron por el suelo las prendas de ropa que tenían los dueños de ella, y no hallando nada que valiera la pena de llevarse, se retiraron dirigiéndose hácia Parafaque, no sin disparar algunos tiros, con el objeto de amedrentar a las de la casa, evitando así, que dieran la voz de alarma.

Fiesta en Taal.
Segun noticias recibidas de Batangas, sabemos que el pueblo de Taal ha celebrado en los dias 5 y 6 del actual la fiesta de la Virgen de Caisasai.
El sábado 5, vispera de la fiesta, hubo dos regatas: de botes y de bancas, yendo en los primeros varias *dalagas* de Taal y Lemery, que animaron mucho la diversion, con las peripecias de la regata.
Terminadas estas, salió la Virgen en procesion por el río, llevada en una bonita pagoda, a la que seguían bancas y botes, navegando desde frente a la iglesia de Caisasai hasta el barrio de Nagpuluc.
Desde la orilla del río se dirigieron a la imagen algunas loas, quemándose en varias casas durante el paso de la procesion algunas piezas píficas, é iluminándose el río con bengalas que se encendían desde los botes, se dirigió la procesion del barrio de Nagpuluc a la iglesia.
El domingo, día de la fiesta, hubo misa solemne con sermon, viéndose el templo lleno de fieles, los cuales, acabada la misa y despues de ver encender en el átrio los fuegos artificiales, se despararon por el pueblo donde mendaron los *calapusanas*, siendo las casas más concurridas las de la *Capitana* doña Julia Castro y la del P. Mariano Encarnacion, situadas en Lemery, a la orilla del río.
A las cuatro de la tarde hubo carreras de cintas en la plaza de la iglesia, tomando parte en la liza varios jóvenes de los pueblos vecinos.
Después salió una lucida procesion que, recorriendo las principales calles del pueblo, entró en el templo a las ocho de la noche.
Durante los dias del novenario han paseado las calles, animando al vecindario, varias bandas de música, y por las noches, de siete a doce, ha habido serenata en la plaza de la iglesia.

Música.
La banda del regimiento infantaria Manila núm. 7, ejecutará hoy en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:
Bolero de la ópera *Las Visperas Sicilianas*.
Gran fantasia para fiscorno tenor; Laverthal.
Recuerdo de Biarritz, tanda de valeses.
Duo de tiple y bajo en el 1.er acto de la ópera *Puritani*.
Ave María, meditacion sobre el 1.er preludio; Gounod.
Severina, mazurka.

Edificio en venta.
El 5 de Marzo, la Hacienda pública venderá en almoneda un almacén que fué depósito de efectos estancados en el pueblo de Pagsanjan, provincia de la Laguna, sobre el tipo de \$ 2353.94.

Tribunales.
En la mañana de hoy 9, se celebrará en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, la vista de los autos de juicio civil ordinario promovidos en el juzgado de Intramuros por D. D. C. contra don C. M. sobre cobro de cantidad de pesos.
Informarán D. Elias Martines Nubla y D. José María Perez.
En el mismo día y en la Sala de lo Criminal, por relacion de escribano del propio juzgado para la resolusion de un recurso contra providencia interlocutoria, el incidente de embargo de bienes de don J. F. H. gerente que ha sido de la casa de los Sres. P. V. P. y Ca. uno de los procesados de la causa núm. 5249 seguida en el mismo juzgado por malversacion de efectos públicos.
Defenderá al procesado D. Rosendo Rufasta.

Carnaval.
Se aproxima el Carnaval y los jóvenes se reúnen a acordar si saldrán en comparsa por las calles disfrazados de diablos ó de gente de guante blanco.
Desde que la estudiante salió metiendo bulla y dando música por las calles, hay más animacion en las gentes que hacen sentir aquí el Carnaval, que antes pasaba desapercibido.
Los de S. Nicolás piensan en esos dias celebrar su fiesta y disfrazarse.
Así nos gusta: a mal tiempo, buena cara. ¡Y que no vengam hablando de crisis los que viven de producir, acopiar y exportar azúcar, ó abacá!

Captura de un tulsan.
Una importante captura ha llevado a cabo la Guardia civil establecida en Tiaong (Tayabas), preparada y dirigida por el Teniente Comandante de dicha seccion D. Isidoro Aparicio.
Teniendo este noticia de que vagaba por aquellos alrededores el criminal Nicolás Mangbiba Ilaó (a) Pang-hilot, salió con dos guardias, consiguiendo aprehenderle, no sin hacer este antes fuerte resistencia intentando herir a un guardia, pero desarmado por el otro, este consiguió herir al tulsan en la cabeza con el mismo bato con que les resistía.
Al tulsan se le ocupó un talibon, una lanza y un cuchillo-puñal.
Dicho criminal es natural de Bauan (Batangas) y era temido por sus fechorías en las provincias de Batangas y Tayabas. Extinguido condena de cadena perpetua en el Presidio de esta Capital, se fugó en Junio del 84.

Riña sangrienta.
Un aparcerero de Cipriano Calingo, vecino del barrio de S. Joaquin, Pasig, riñó con este el 7 del actual, resultando ambos mal heridos.
Parece que el aparcerero Nicomedes Carpio se acercó en dicha mañana, a eso de las nueve, al citado Calingo, pidiéndole prestado algun dinero, negándose este a darselo con frases insultantes, lo que promovió una reyerta entre ambos, bato en mano, y resultando de la contienda el segundo con una herida de consideracion en la cabeza y algunas leves en otras partes del cuerpo, y el primero con una herida grave tambien en la cabeza.
Ambos heridos fueron trasladados en hamacas al Tribunal de Pasig y de allí al Hospital de S. Juan de Dios.

Qué misterio!
A principios de Diciembre contrajeron matrimonio en Barcelona dos jóvenes, y cuando se hallaban en plena luna de miel el esposo se ha visto sorprendido por la desaparicion de su compañera y con una carta que decía así:
“Querido esposo: No te quede ningún sentimiento respecto lo que sabrás mañana de mí. Dios te consuele en tus penas; no estoy aborrecida de tí, lo estoy de este mundo y de sus miserias: Consuélate, pues veo que tienes más cordura en todo que yo; yo soy frágil, no sirvo para este mundo engañoso.
Esposo de mis entrañas: no me has faltado en nada, yo te faltó; p-dóname por Dios, pues estoy cansada de este mundo, y lo que más siento es haberte faltado; ya ves tú mismo que todo cuanto he hecho sólo ha sido hacerte sufrir. Todo mi dote y todo cuanto tengo, todo te lo doy de buen corazón. Adios, amor mio, en el otro mundo nos veremos si Dios quiere. Adios, último adios.—M. P.”
Nada se sabe del paradero de esta señora, ni se la encuentra por ninguna parte ni muerta ni viva.
En la casa se han encontrado todas las ropas que usaba, excepto algunas prendas casi inservibles.

En una palabra, los de Taal han echado la casa por la ventana para celebrar alegremente la fiesta de Nuestra Señora de Caisasai, atrayendo esta muchísimas personas al santuario que tanta veneracion tiene en Filipinas.

Valentía de tres chinos.
Anteayer fueron detenidos tres *suyas* que no sabemos porqué causa maltrataron a una *babae* influriéndola una herida en la cara y varias contusiones en otras partes del cuerpo.
La herida fue trasladada al Hospital.

A costa del prójimo.
Un sujeto que se dió buen trato con el producto de un robo de \$ 22, hecho por él a un vecino de la calle de Villalobos (Quiapo), fué detenido anteayer por la Veterana.
Confiesa haber invertido la cantidad robada en comprarse varias prendas de ropa, pagar una deuda que tenía, perdiendo al juego lo que le restaba.

“El Recreo.”
Con el título de *El Recreo* se ha establecido en la prolongacion de la calle de S. Jacinto, donde estuvo la sucursal de Telégrafos, un nuevo café que se inaugurará esta noche y del cual nos ocuparemos mañana.
Tenemos buenas referencias de los deseos que animan al dueño del establecimiento para dejar complacidas a cuantas personas lo favorezcan.

“La Hebrea.”
Mañana a la noche se estrena en el teatro de Tondo, la magnífica ópera de Halevy *La Hebrea*, anunciándola la empresa de la compañía de ópera como funcion 33.a de abono, turno impar.

Noticias de Iloilo.
Al 5 llegan los periódicos recibidos ayer, con noticias entre las cuales descuellan la de un temblor de tierra de una intensidad rara en la isla de Panay.
Arroz.—Anteayer el 31 enero, llegó de Saigon, en 6 dias, el vapor alemán *Veloz*, de 753 toneladas, conduciendo 13300 picos arroz corriente y 4.722 superior, consignado a los Sres. Smith Bell y comp.
¿Cuando se convencerán los agricultores de las Visayas que, si el dinero que sale por arroz y las ganancias que en este tráfico logran los chinos, rodan entre ellos, serían menos sensibles los efectos de las grandes bajadas en los precios del azúcar?

La fiesta de Faro.—Mayor animacion de la que era de esperar, atendidas las críticas circunstancias que atravesamos, se notó en el inmediato pueblo de Faro, con motivo de la fiesta mayor que acaba de celebrarse con no menos esplendor que en los años anteriores.
Además de las funciones religiosas, de las reuniones particulares, y de los fuegos de artificio, acostumbrados en la fiesta de aquel pueblo, en la casa del acudado propietario D. Teodoro Benedicto, se reunió la noche del miércoles la buena sociedad de Iloilo, y despues de una cena espléndida, como todas las que se dan en aquella hospitalaria casa, y a los acordes de la acreditada orquesta, se improvisó un baile donde reinó la mayor animacion al par que las mas cordial alegría.

El temblor de tierra.—A las once y diez minutos de la noche del miércoles último se dejó sentir en esta capital un fuerte temblor de oscilacion con algun pequeño movimiento de trepidacion.
El temblor ha sido de los mas intensos que aquí se han conocido, asegurándonos varias personas de larga residencia en la localidad, que no han presenciado otro igual.
Desde la hora mencionada anteriormente hasta las 12 y 20 minutos de la madrugada del jueves, se contaron ocho sacudidas mas, la última bastante pronunciada.
El pánico que el suceso produjo, fué indescriptible; muchísimas personas se lanzaron decididamente a la calle, otras se refugiaron en casas de nipa, y a pocas buscaron asilo en las lorchas fondeadas en el río.
Por todas partes se oía un lamento general; y es que ante esa clase de fenómenos, contra los cuales no cabe defensa posible, solo un gemido puede expresar el terror que se apodera del corazón humano.

Los destrozos han sido de bastante consideracion, s bre todo en cristalería; en el camarín de la Aduana se ha abierto un boquete de gran magnitud, y son muchísimas las grietas que se observan en los edificios.
En el día de ayer se han repetido las sacudidas, habiéndose notado una bastante intensa a las nueve próximamente de la mañana y otra a las dos menos cuarto de la tarde.

Ecos de Antique.—El día 24 de febrero a las cinco de la tarde, llegó el Iustrísimo Sr. Obispo a esta cabecera, y despues de la ceremonia de entrada en la Iglesia, pasaron las autoridades y todos los españoles a saludar a S. I.
Al día siguiente estuvo confirmando hasta las cinco de la tarde, y ayer 26 salió a las siete de la mañana para el pueblo de San Pedro, acompañándole varios Curas y algunos españoles.

Mercantil 4 de febrero.—Nuestro mercado presenta hoy una unidad de miras particular que no hemos conocido.—Desde la llegada del *Bulan*, parece que estamos bajo la influencia depresiva de una situacion anormal. Contratistas y Exportadores no ofrecen mss que \$ 2-6 por pico surtido como base, por superior, y lo que es mas extraño, ninguna ventaja se obtiene por partidas mayores.
Por otro lado, sábase que en Negros algunas casas que tienen allí compradores están adquiriendo azúcar a precios que en relacion con lo que las mismas aquí ofrecen, dan evidente prueba de que en esta Plaza existe un acuerdo tácito referente a los precios que han de regir, sin duda encaminados a posteriores miras respecto a los depósitos de azúcar.
Certo es, no obstante, que las noticias del exterior no permiten ofrecer mas que la cifra dicha, pero tambien es cierto que viene poco azúcar con respecto de igual época en años anteriores, que hay compromisos de fletamentos adquiridos, y por lo tanto, que puede venir un día en que algún llegue a estar necesitado. Esta es la situacion de hoy, que pue-

de variar de un día para otro, pues el azúcar al precio de \$ 2-6 por pico surtido, da márgen a la posibilidad de una utilidad, al paso que dudamos pueda alcanzar mayor depression.

Los precios corrientes, pues, hoy, conceptuamos son los siguientes:
Superior núm. 1 de \$ 3-0-10 a pesos fuertes 3-1-0 por pico, id. núm. 2 de \$ 2-6-10 a \$ 2-7-0 por pico, id. número 3 de \$ 2-4-10 a \$ 2-5-0 por pico; Segun partida.
Corriente a 13 rs. por pico última venta.—
Arroz corriente Saigon a 20 rs. por pico, muchas existencias.
Palay Ultima venta a 10 rs. por cavan.
Bayones. En mejor demanda; de Cápiz corrientes, \$ 3 a \$ 3/6 segun clase.

Una teoria sobre el sueño.
La revista médica *Health*, de Londres, defiende con entusiasmo la doctrina que sobre el sueño predica el Dr. Ioanne Menli, de Buch.
Segun dicho profesor, se hace preciso abandonar la postura que generalmente toma todo el mundo para dormir, y en vez de tener la cabeza mas alta que los pies, debe ser todo lo contrario.
El Dr. Menli funda su teoria en que durante las horas de descanso es cuando el cerebro y los nervios necesitan mayor suma de nutricion y cuando la circulacion ha menester de mayor estímulo.

Un consejo por día.
Para dar a las habitaciones el perfume de las flores naturales.—Pondreis en una redoma de vidrio que tenga tapon esmerilado, capás alternadas de sal fina y pétalos de cualquiera flor muy olorosa, por ejemplo, de rosas ó de sampaguitas. Cuando esté mediada la vasija, echareis por encima una corta cantidad de alcohol de 36.º y tapareis. Pocos dias despues, cuando os acomode dar a la habitacion el perfume de la flor, destapareis un par de horas la redoma, volviéndola a tapar despues.

Entre dos personas distraidas:
—¡Adios, amigol!
—¡Adios! Pero no sé quién eres.
—¿No me reconoces? Acuérdate de que nos hemos visto en Sevilla.
—Si yo no he estado nunca en esa ciudad.
—Ni yo tampoco.

Una señorita decía constantemente que no se casaría más que con un hombre que la diese antes pruebas de su amor, realizando un sacrificio heroico.
Hace poco dias recibió una carta perfumada conteniendo un mechon de pelo, atado cuidadosamente con una cinta de seda.
La misiva decía lo siguiente:
“Amo a usted con delirio... Este mechon de pelo que le envío, es el único que me quedaba...”
La señorita le otorgó su mano.

—Poco caso,— decía Quevedo,—debemos hacer de la vida, de la honra y de la hacienda, cuando tenemos la primera a merced de los médicos, la segunda al capricho de las mujeres, y la tercera a mano de los escribanos.

D. Roger de Fuentes-Bustillo y Cueto,
alumno de la Academia de Artillería falleció en Madrid el 5 de Noviembre de 1886.
R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al oficio de difuntos que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, a las siete de la mañana del jueves 10 del corriente.

D.ª Estanislao Mercado de Gaspar.
Ha fallecido en San Miguel de Camiling (distrito de Tarlac) el 28 de Enero próximo pasado.
Sus desconsolados esposo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes ausentes y presentes, ruegan a sus numerosos amigos, la encomienden al Todopoderoso y rueguen por ella en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.
2

D. O. M.
LA NIÑA
María Navascues y Gonzalez
TRAVESEDO.

Falleció el día 6 del corriente a las cuatro de su tarde, a los 2 años de edad.
Sus desconsolados padres, tienen el sentimiento de participarlo a sus amigos.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.



AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Autorizados por los Sres. Baer, Senior y C.a, agentes de varios Seguros...

La Flor de Cádiz.

Echague, esquina á la de Villalobos. Se admiten proposiciones sobre la venta de este almacén.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas...

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like 'De Manila á Tinajeros', 'De Tinajeros á Bocaue', etc.

FINCAS

Se alquila una buena casa con jardín, en la calle Real de Crespo núm. 21.

En \$20 al mes. Se alquila la casa núm. 23 Sta Rosa en Quiapo...

Se alquila la casa núm. 16 en la calle de Magallanes.

Se alquila la casa núm. 47 de la calle de Madrid.

Se alquila un entresuelo con vista á la calle, de dos piezas...

Se alquila un entresuelo con sala, dos cuartos, cocina y demás dependencias.

Se alquilan los altos de la casa calle Real de Manila, esquina á la de San Juan de Dios.

Se alquila para el día 1.º de Marzo próximo, los altos y bajos interiores...

Se alquila la casa núm. 10 calle de Santa Potenciana, intramuros.

Se alquila un entresuelo de dos piezas en la calle de la Victoria núm. 15.

Bodega. Se alquila una en la calle de Ezequiel (Santa Cruz) mediato al muelle de Sibacón.

Se alquilan la casa núm 72 hoy 44, Salcedo, Santa Cruz, y una casita de campo.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lais.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende barato y á plazos si conviene, una buena carretela enganchada á una magnífica pareja.

Se necesitan operarios cajistas de imprenta.

Escolta 27.

CAFE DEL RECREO.

Calle de S. Jacinto n.º 2 AL LADO DEL RIO PASIG CON EMBARCADERO AL PIE DEL JARDIN.

Queda abierto al público este nuevo establecimiento, á partir de esta fecha, en el local que ocupó la sucursal de Telégrafos.

Calle de S. Jacinto n.º 2 AL LADO DEL RIO PASIG Manila 9 de Febrero de 1887.

VICENTE ROSH.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA. Agua mineral ferruginosa acidulada, á su vez á hierro y ácido carbónico.

FOTOGRAFIA DE PIERRE.

ISLA DEL ROMERO N.º 6 (ANTES N.º 1), FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.

En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.

Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES JARABE de cloral de FOLLET SIROP de cloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador.

PILDORAS de BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro...

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS C. Labarbe y C.a 16 calle David.

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS. 300,000 Enfermos sanados de EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS.

ESPECIALIDADES DEL Dr. FERRER. GARANTIAS Y RECOMENDADAS POR LAS ACADEMIAS Y VARIOS MEDICOS DE NOTA.

Elixir y vino de pepsina: Facilitan la digestión y calman los dolores de estómago...

Vino de peptona: Se obtienen sorprendentes resultados en todos los casos en que las funciones de asimilación y nutrición son imperfectas.

Vino tónico-nutritivo de quina y cacao: Excelente analéptico y reconstituyente.

Licor breca concentrado: Cura los catarros pulmonares y de la vejiga, y todas las enfermedades de la piel.

17 REALES. Planchas de vapor con dos parrillas cada una, vende La Gran Bretaña.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

TORRECILLA Y C.a

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

LA BARCELONESA.

39-ESCOLTA-39 MANILA.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos trasladado este establecimiento al núm. 39 de esta misma calle...

Gran baratura de calzado de Europa de todas clases. Zapatos y botitos de becerro a 2 pesos par.

Cubiertos de metal blanco garantizados y cuchillos acero de una sola pieza fabricadas exclusivamente para esta casa.

Salud de la boca. Odontina Formiguera. Unico depósito de los tan acreditados elixir y polvos para limpiar y conservar la dentadura.

LA BARCELONESA.

39-ESCOLTA-39. Casa nueva de D. Manuel Perez, junto á la Administracion de Correos y Telégrafos.

GELAMBI HERMANOS Y LORENS. Se venden muebles. Calle de Palacio núm. 35.

Se venden Tierras y Razas de FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos.

Señores Guarnicioneros. Los hilos para coser toda clase de arcos, han llegado y se venden en La Gran Bretaña.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administracion de este periódico.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.a. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre...

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.a. desmenuja con rapidez á los niños débiles...

Una novia de encargo. Se vende en esta imprenta, Real 2.

Libros para vales, en blanco. Se venden en esta imprenta, Real 2.

Matrimonio por poder. Jugate original de D. Ricardo Casanova...

Se venden libros para vales, en blanco. Se venden en esta imprenta, Real 2.

Se venden libros para vales, en blanco. Se venden en esta imprenta, Real 2.

Se venden libros para vales, en blanco. Se venden en esta imprenta, Real 2.

Se venden libros para vales, en blanco. Se venden en esta imprenta, Real 2.

Se venden libros para vales, en blanco. Se venden en esta imprenta, Real 2.

Se venden libros para vales, en blanco. Se venden en esta imprenta, Real 2.

LA IBERIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURAS.

Ya el público está convencido de que el mejor cigarrillo y sin rival es el de nuestra fábrica, elaborado con el renombrado papel arroz Abadie...

CAFE Y CONFITERIA "EL SUIZO"

Helados, refrescos, licores y café molido en latas. Comidas almuerzos, lunches, tiffins, convites á domicilio...

Ramilletes y platos montados, dulces finos y brillantados, mantecados de Astorga y toda clase de repostería...

PANADERIA Y PASTELERIA ISLA DE MALLORCA

Pan fresco á todas horas y de todas clases, catalán, francés, mariguinas, Viena etc.

Violines superiores á \$5 y \$8, cuerda para los mismos á medio real el rollo de 2 tiros.

En el solar frente á la Cárcel de Bilibid, se venden maderas usadas de dos á seis de la tarde.

Se venden muebles baratos y en buen estado: darán razon calle de Crespo número 21.

Se vende una montura jerezana, recibida directamente y hecha para caballos del país.

GRAN FABRICA DE AGUAS GASEOSAS, DE A. S. Watson & Co., (LIMITED.) Proveedores de la Real Casa.

Se vende BOTICA INGLESA ESCOLTA 14. m h

Se vende una lancha nueva propia para embarcaciones mayores, y un salvasvidas casi nuevo...

PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES. Cuellos y puños de goma impermeables...

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Consejos del Doctor. Advertencia á las madres.—El aumento rápido de estatura...

Libros de Medicina y Farmacia. Prácticas de operaciones farmacéuticas.

Se vende un vis-á-vis, Cabildo 32.

Se vende Esencia de Ilang-ilang. Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial...

Se vende Calesa. Se vende una muy barata, en la calle de Alix núm. 37, Sampaloc.

Se vende DE MANUFACTURA INGLESA. Para cestas desde \$4 á \$5.50 el par.

Se vende La Gran Bretaña. Real, intramuros, esquina á la de S. Juan de Dios n.º 2.

Se vende Teatro de Tondo. Compañía de ópera italiana. TURNO IMPAR.

Se vende La Hebréa. Reparto: Rachel... Srta. Massimini.

Se vende La Hebréa. Reparto: Rachel... Srta. Massimini.

Se vende La Hebréa. Reparto: Rachel... Srta. Massimini.

Se vende La Hebréa. Reparto: Rachel... Srta. Massimini.

Se vende La Hebréa. Reparto: Rachel... Srta. Massimini.

Se vende La Hebréa. Reparto: Rachel... Srta. Massimini.

Se vende La Hebréa. Reparto: Rachel... Srta. Massimini.